

**REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS**

ACTA N° 184.-

Fecha: 29-01-2015
 Hora de inicio: 16:10 hs.
 Hora de finalización: 17:45 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas.	Cecilia Torrejón Sin designación.	----	----
Propietarios de Península Valdés.	AUSENTE	----	----
Municipalidad de Puerto Madryn.	Herman Muller (Director Titular) Maria Cabrera (Director Suplente)	16:10 hs.	17:45 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Gabriela Bellazzi (Director Suplente)	16:10 hs.	17:45 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro (Director Titular)	16:10 hs.	17:45 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Miguel Ramos (Director Titular)	16:10 hs.	17:45 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	----	----
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	16:10 hs.	17:45 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	16:10 hs.	17:45 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	16:10 hs.	17:45 hs.
Invitado PROPENVAL	Malena Ayuso	16:10 hs.	17:45 hs.
Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas.	Néstor García	16:20 hs.	17:45 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Presupuesto Base 2016.**

4. Informe de Presidencia.

Antes de dar comienzo a la reunión el Gerente comenta que esta presente la Ministro de Turismo y Áreas Protegidas Lic. Cecilia Torrejón quien ocupará el cargo de Presidente de la Administración Península Valdés. Destacan que aun no se cuenta con el decreto del Señor Gobernador pero que estará disponible a la brevedad.

Asimismo destaca la presencia del señor Javier Roldan actual Intendente de Puerto Pirámide y representante titular de ese Municipio ante el Directorio de la Administración Península Valdés.

La Ministro toma la palabra y realiza una introducción respecto de la situación por la que atraviesa el actual y recientemente creado Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la provincia.

Dado que se ha extendido la presentación de los puntos a tratar, los Directores acuerdan pasar directamente al punto del Presupuesto 2016 y dejar los demás temas para el próximo encuentro.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se da tratamiento al tema.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

No se da tratamiento al tema.

3.- CONTENIDO. PRESUPUESTO BASE 2016.

El Gerente presenta el Presupuesto Base 2016 a los Directores. Se hace entrega una copia a cada uno para que sea analizado en detenimiento, a fin de trabajarse la próxima reunión.

En este sentido el Gerente explica la base de calculo para la estimación de ingresos y gastos corrientes, también comenta los parámetros asumidos que se tomaron para determinar la variación de precios (inflación) y cantidades de visitantes.

Esta estimación se realizó en base a un cálculo prudente de ingreso de visitantes; similar a los ingresos por categorías del año 2015. Asimismo se contempla un actualización del cuadro de tarifas ha implementar a partir del mes de septiembre.

Adjunta al documento presentado, un plan de obras en infraestructura de uso publico, fundamentalmente asociado a:

- Caleta Valdés: Construcción de nuevos baños públicos y refacción y mejoramiento de viviendas.
- Punta Norte: Diseño y elaboración de la muestra Centro de Visitantes. Instalación de Sendero Modulares y ordenamiento áreas estacionamiento y uso vehicular.
- Punta Pirámide: Diseño de nuevos senderes e instalación de nueva cartelaria interpretativa.
- La Corona: Diseño de nuevos senderes interpretativas e instalación de nueva cartelaria interpretativa.

Por su lado el Director Héctor Castro solicita a la Ministro la posibilidad de definir, a través de un decreto del Sr. Gobernador, que el 100% de la recaudación sea destinada a la Administración Península Valdés y no al Fondo de Desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas.

La Ministro explica que la actual situación económica de la provincia es muy desfavorable. Remarca que se encuentran recién asumidos y de cara al inicio de una temporada alta de verano, en este sentido deja claro que, hasta el mes de marzo inclusive no se tomará ninguna definición al respecto.

Explica que deberá trabajar en conjunto con el Jefe de Gabinete y el Ministro de Economía de la provincia como para poder arribar a un análisis mas profundo de que decisión tomar al respecto, pero vuelve a reiterar que no será en lo inmediato.

Por su lado el Intendente de Puerto Pirámides solicita también se analice la posibilidad de volver a considerar un porcentaje de aporte para la localidad ya que es de suma utilidad para el pueblo.

La Ministro comparte la necesidad de ayudar a la localidad de Puerto Pirámides pero solicita un tiempo prudencial para poder trabajar en ello. Vuelve a recordar que recién comienzan una gestión de gobierno y que están en plena temporada alta donde son muchas las demandas que reciben de toda la provincia.

Por otro lado el Director Héctor Castro solicita que se intensifique la gestión de los temas que han quedado pendientes en la agenda del año anterior.

Destaca la necesidad de constituir a la Administración Península Valdés como sujeto de crédito ante organismos nacionales e internacionales facultados de financiar proyectos para Península Valdés.

Asimismo destaca la necesidad de retomar contactos con las autoridades Municipales de Puerto Madryn para concluir con las gestiones del lote para la oficina propia.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan que se esta ante un escenario diferente que le permitirá a la Institución avanzar en muchos temas que han quedado pendientes.

Subrayan la importancia de contar con la presencia de los representantes del Ministerio de Turismo y el apoyo del gobierno provincial para avanzar en determinados temas.

En este sentido, los Directores presentes acuerdan en respetar los tiempos necesarios para el desarrollo de gestiones a los nuevos funcionarios asumidos.

Finalizando el tratamiento del punto el Gerente plantea que el documento presentado se analizado en detalle por cada uno de las representaciones a fin de avanzar en su aprobación.

4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

No se da tratamiento al tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 17:45 hs, el Vicepresidente Héctor Castro da por finalizada la reunión.